

# *Supervivencia Asegurada*

Por

Galo PLAZA

Secretario General de la OEA

**E**n la opinión pública del Continente ha surgido un intenso debate sobre el futuro de la Organización de los Estados Americanos. Hay quienes creen que la OEA está pasando por una crisis muy grave y ponen en duda su supervivencia. Contrariamente, creo que el pulso vital de la Organización es hoy más fuerte que nunca, encontrándose ésta más bien en un proceso de saludable renovación.

Cuando surge algún problema serio en las relaciones interamericanas que no es susceptible de una solución inmediata que satisfaga a todas las partes interesadas, se suele echar la culpa a la OEA. Es obvio que la OEA no tiene capacidad para resolver todos los problemas de índole internacional pendientes en América; pero esta circunstancia no disminuye su utilidad como organismo internacional.

Muchas veces se cree que la mera existencia de un organismo internacional debería ser garantía de solución del problema que se le encomiende, pero como estas soluciones milagrosas no suelen acontecer, se acusa a la Organización de ineficacia. El estar expuestos a la crítica, dada su naturaleza, es normal para los organismos internacionales.

Los fines: Hay dos motivos fundamentales que a mi modo de ver justifican y aseguran la supervivencia y fortalecimiento de la OEA. Primero, la Organización ha demostrado lo útil del apoyo multilateral a los programas nacionales de desarrollo económico y social, por medio de servicios de cooperación técnica. Cabe destacar, en esta materia, el crecimiento que han experimentado en los últimos años los programas regionales de desarrollo educativo, científico y tecnológico, además de los programas tradicionales que la OEA viene desarrollando en materias tales como tributación, urbanismo, estadística y desarrollo regional. En segundo lugar, la OEA funciona como foro abierto para el diálogo entre los Estados Unidos y la América Latina en punto a sus intereses convergentes y divergentes. La solidaridad de los países latinoamericanos en los últimos años, sobre todo en cuestiones relacionadas con el desarrollo, ha tornado aún más importante esta función. Nadie que haya seguido de cerca la gestión de la OEA últimamente puede con fundamento sostener que los Estados Unidos "dominan" los debates y decisiones del organismo regional. Su presencia en la OEA ha sido notoriamente discreta. Se ha sugerido al-

gunas veces, tanto en la América Latina como en los Estados Unidos, que sería conveniente que este país considerara la posibilidad de retirarse de la OEA. No creo que esta sugerición llegue a ser estudiada seriamente y se abra campo ni en los Estados Unidos ni en la América Latina. La OEA es indispensable en la consideración de las cuestiones continentales y para la acción multilateral encaminada al desarrollo de la América Latina.

Los Estados Unidos y la América Latina se necesitan mutuamente, y ambos necesitan de la OEA. Se ha dicho, con mucha razón, que de no existir la OEA sería necesario crearla.

Madurez: Es bueno y oportuno que la América Latina hable a los Estados Unidos con claridad y franqueza acerca de sus problemas; es esto una demostración de madurez. Es también bueno que los Estados Unidos escuchen a la América Latina, lo cual puede conducir a un entendimiento que lleve a la acción, sobre todo en materia de cooperación para el desarrollo, tal vez el tema interamericano de mayor actualidad.

Hace una década el anticomunismo constituyó una fuerza motivadora poderosa para el apoyo de los Estados Unidos al desarrollo de la América Latina. A la luz de las nuevas circunstancias mundiales, que han encontrado eco en el reconocimiento de la "pluralidad de ideologías", aquel fundamento carece ya de validez. El desarrollo de la América Latina se apoya ahora en razones propias, siendo también del interés de los Estados Unidos el progreso de la región.

Puede preverse que la OEA del inmediato futuro no será un sistema cerrado o insular, sino parte integral del sistema mundial de relaciones internacionales. La realidad del mundo actual no admite otra cosa. Es significativo que la OEA cuente ya con observadores permanentes de nueve Estados, siete de ellos de fuera del Hemisferio.

Los tres: Hay varias propuestas para la reestructuración de la OEA. Todas serán sin duda estudiadas por la Comisión Especial creada recientemente por la Asamblea General. Se estudiará la función de los tres Consejos de la Organización: el Consejo Permanente, que actúa además como Comisión Preparatoria de la Asamblea General; el Consejo Interamericano Económico y Social, y el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

A esta altura no es fácil pronosticar el resultado de las deliberaciones de la Comisión Especial. Si se opta por enmendar la Carta para efectuar las reformas, el proceso tomará algún tiempo. La última vez que se acordó enmendar la Carta, en 1965, transcurrieron cinco años antes de que entraran en vigencia las modificaciones aprobadas.

Con o sin enmiendas a la Carta, se podrían introducir muchos cambios en la organización. Se vio en el pasado que la Carta es un instrumento sumamente flexible cuando hay un asentimiento general entre los países sobre la conveniencia de introducir modificaciones estructurales.

Si bien la nueva estructura de la OEA no puede todavía vislumbrarse, hay sin embargo, una cosa cierta: que los Estados americanos están dispuestos a mejorar su organismo regional. Como expresé en la sesión protocolar del Consejo Permanente el 30 de abril pasado, al conmemorarse el vigésimo quinto aniversario de la firma de la Carta, si el Sistema Interamericano tiene sus defectos, él mismo sabrá corregirlos. La OEA del mañana será más vigorosa que nunca, aprovechará las lecciones de sus primeros veinticinco años y se adaptará a las nuevas realidades del Continente y del mundo.

De "Visión", julio de 1973.